

c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58-2.ª planta.
Localidad y código postal: Sevilla, 41012.
Tfno.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Córdoba.
Domicilio: Ronda de los Tejares, 32-Acc. 1.
Localidad y código postal: Córdoba, 14008.
Tfno.: 957 003 902. Fax: 957 003 910.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del día 16 de diciembre de 2005.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de octubre de 2005.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de licitación de concurso 64-Puente Genil/RP 90 VPP (CO-0958). (PD. 4044/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Obras de reparaciones varias, 90 VPP (CO-0958). Expte: Núm. 2005/2778.

b) Lugar de ejecución: Puente Genil (Córdoba).

c) Plazo de ejecución: 13 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Ochocientos ochenta y un mil trescientos treinta y dos euros con noventa y dos céntimos (881.332,92 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 17.626,66 euros.

6. Obtención de documentación e información: En la Gerencia Provincial de EPSA en Córdoba: Avda. Ronda de los Tejares, 32, acceso 1.º, planta 5.ª 14008, Córdoba. Teléfono: 957 003 900. Fax: 957 003 910.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 12 de diciembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: En el Registro de la Gerencia Provincial de EPSA. Domicilio: Avda. Ronda de los Tejares, 32, acceso 1.º, planta 5.ª, 14008, Córdoba.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en las Oficinas de la Gerencia Provincial de EPSA, ubicadas en Avda. Ronda de los Tejares, 32, acceso 1.º, planta 5.ª, 14008, Córdoba.

Fecha: A las 12,00 horas el día 19 de diciembre de 2005.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Córdoba, 28 de octubre de 2005.- El Gerente Provincial, Rodrigo Barbudo Garijo.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 4062/2005).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expedientes: C-AA0032/OEJO, C-AA0034/OEJO, C-AA0033/OEJO y C-AA0035/OEJ: Obra de kilometración de la Red Complementaria de Carreteras de la Junta de Andalucía. Provincias varias.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Seis meses para cada obra.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón ciento noventa y un mil trescientos veintisiete euros con setenta y dos céntimos IVA incluido (1.191.327,72 €).

5. Garantías: No procede.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400; Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo G; Subgrupo 5; Categoría d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12,00 h del día 2 de diciembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la el domicilio de GIASA, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, Sevilla, 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras Informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse los expedientes siguientes: C-AA0032/OEJO, C-AA0034/OEJ, C-AA0033/OEJO, C-AA0035/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las

garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 31 de octubre de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Gerardo Soria Cacoros.

DNI: 44.214.927.

Expediente: H-86/05-ET.

Fecha: 30 de agosto de 2005.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Materia: Espectáculo Taurino.

Infracciones: Art. 15.q) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de Espectáculos Taurinos.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 19 de octubre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hacen públicas las subvenciones concedidas, según lo dispuesto en la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10.5.º de la Orden de 25 de febrero de 2000, por la que se regula la concesión de ayudas para el Fomento de la Seguridad y Calidad en la Industria, se hace pública la concesión de subvenciones a las empresas y por los importes que a continuación se indican, incluidas todas ellas en el programa «72.A» (Orden Industrial), y concedidas por la Comisión de Valoración, en reuniones celebradas en Sevilla y constituida de acuerdo con lo dispuesto en la citada Orden.

Distribuidora Granadina de Aut.

Ctra. de Córdoba, km 431. 18015 Granada.

Expte.: 1041/GR.

Subv.: 16.357,30 €.

Todo Seguridad, S.L.

Avda. José Mora, 28. 18800 Baza.

Expte.: 985/GR.

Subv.: 6.676,76 €.

Granada, 19 de octubre de 2005.- El Delegado, Alejandro Zubeldía Santoyo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican a determinadas Sociedades Cooperativas las Resoluciones de Disolución de Pleno Derecho, al no haberlas podido practicar en el último domicilio conocido.

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga, mediante el que se notifican Resoluciones de Disolución de Pleno Derecho a las entidades que a continuación se relacionan.

La Disposición Transitoria Segunda de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, reguló la obligación de adaptar los estatutos sociales de estas entidades a dicha Ley. En su virtud, la Orden de 26 de julio de 1999, modificada por Orden de 20 de enero de 2000, estableció el calendario, ya vencido, y los requisitos a los que debía ajustarse con el fin de cumplir con la anterior disposición.

Las referidas Cooperativas que no hubieren solicitado del Registro de Cooperativas la adaptación de sus Estatutos a dicha Ley, quedarán disueltas de pleno derecho, sin perjuicio de la posibilidad de Reactivar, prevista en el art. 112 de la precitada Ley.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar la notificación en el último domicilio conocido a las entidades que a continuación se relacionan, se les comunica a través de este anuncio que se han dictado las siguientes Resoluciones de Disolución de Pleno Derecho:

MA-RCA: 00087
Entidad: S.COOP.AND.KAR
Dirección: Urb. Elvira P.Noruega 528 B
Localidad: 29600. Marbella.
Fecha Resolución: 3 de febrero de 2005.

MA-RCA: 00273
Entidad: COSTAFLOP.COOP.AND.
Dirección: C/ Avda. de Andalucía b 1 1º d "Los Viñedos"
Localidad: 29016. Málaga.
Fecha Resolución: 3 de febrero de 2005.

MA-RCA: 00303
Entidad: INFORMATICA Y CONSULTA MALACITANA S.COOP.AND.
Dirección: C/Antonio Jiménez Ruiz 36.
Localidad: 29000. Málaga.
Fecha Resolución: 3 de febrero de 2005.

MA-RCA: 00313
Entidad: RONDA UNO S.COOP.AND.
Dirección: C/ Guadalquivir s/n.
Localidad: 29400. Ronda.
Fecha Resolución: 01 de febrero de 2005.